

VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN
GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO
CONSTANCIA DEJA SIN EFECTO

El suscrito gestor del Grupo de Información y Atención al Minero hace constar que dentro del expediente **OG2-091822X**, obra publicación por estado N.º 63 del 27 de abril de 2021 del Auto VCT N.º 210-2065 de 13 de abril de 2021, no obstante, el mismo ya fue notificado en el estado 60 del 22 de abril de 2021.

Por lo anterior, se procede a **DEJAR SIN EFECTO LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 063 DE 27 DE ABRIL DE 2021 JUNTO CON SU RESPECTIVA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB**, respecto al precitado acto administrativo con el propósito de garantizar el debido proceso

Dada en Bogotá D.C., El día veintiocho (28) del mes de abril de 2021.



JOSÉ ALEJANDRO HOFFMAN
GESTOR DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO